

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA
LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO**

EXPEDIENTE CONTRATO: CONTR 2025 559658

**OBJETO: SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS
ÓRGANOS JUDICIALES DE ALMERÍA Y PROVINCIA**

PRESUPUESTO: QUINIENTOS MIL TREINTA EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (500.030,06€) , IVA del 21%
Incluido.

El objeto del presente contrato es la prestación del servicio para la realización de Peritaciones Judiciales con destino a los Órganos Judiciales de la Provincia de Almería, en virtud del cual se facilitará, cuando no se disponga de peritos judiciales de la Administración de la Junta de Andalucía o los existentes sean insuficientes, la realización de examen, emisión de informe pericial y, en su caso, asistencia y ratificación en aquellos procedimientos judiciales en los que sean requeridos por los Órganos Judiciales e Instructores de los Procedimientos o por el Ministerio Fiscal.

La gestión de este servicio implica la necesidad de contar con profesionales con los conocimientos y formación adecuados para las distintas especialidades que se incluyen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el presente contrato.

Como quiera que esta Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública no cuenta con los medios personales y materiales adecuados y suficientes para llevar a cabo el mencionado servicio y que dicho servicio resulta imprescindible para el correcto desenvolvimiento de las funciones encomendadas a los Órganos Judiciales, es por lo que se emite el presente informe en virtud de lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

En Almería a la fecha electrónica,

LA DELEGADA TERRITORIAL

Rebeca Gómez Gázquez

C/Canónigo Molina Alonso nº 8, Planta 2ª y 3ª. 04071 (Almería)
Tfno.: 950 883 132 Fax.: 950 800 275



REBECA GOMEZ GAZQUEZ		06/10/2025 12:21:34	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwp0n0jE60yzj9WO6Qh6Wz1tlpz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	